

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2195/18

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, con esta fecha, se ha dictado Resolución del siguiente tenor literal:

“A la vista del expediente que se está tramitando para la provisión en propiedad, mediante Concurso-Oposición Restringido, de una plaza de OFICIAL DE LA CIUDAD DEPORTIVA, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario e incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2017; una vez expirado el plazo concedido para la formulación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicho procedimiento selectivo, de conformidad con lo estipulado en las Bases que rigen la convocatoria, y en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes, esta Alcaldía HA RESUELTO lo siguiente:

PRIMERO. Lista definitiva de aspirantes. No habiendo sido formulada, en tiempo y forma, reclamación alguna a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 106, de fecha 4 de junio de 2018, se eleva a definitiva la misma, en los mismos términos que los ya publicados.

SEGUNDO. Tribunal Calificador. La composición del Tribunal Calificador se establece en la siguiente forma:

TITULARES

PRESIDENTE: Don José Carlos Cubillo Díaz. Ayuntamiento de Ávila

VOCALES: Doña Fátima García Sáiz. Junta de Castilla y León
Don Gregorio Vázquez Alonso. Ayuntamiento de Ávila
Don Jacinto Sanz Alderete. Ayuntamiento de Ávila

SECRETARIA: Doña Begoña Mayoral Encabo. Ayuntamiento de Ávila

SUPLENTES

PRESIDENTE: Doña Marta Jiménez Martín. Ayuntamiento de Ávila

VOCALES: Doña Mercedes Treceño Herrero. Junta de Castilla y León
Don Mario Velayos del Pozo. Ayuntamiento de Ávila.
Don Jesús Muñoz Muñoz. Ayuntamiento de Ávila

SECRETARIA: Doña Sonia Ramos Ahijado. Ayuntamiento de Ávila

TERCERO. Inicio del procedimiento de selección, en sus dos Fases. Se determina como fecha para la constitución del Tribunal Calificador y valoración de los aspirantes en la Fase de Concurso, el próximo día 6 de noviembre, a las 10:00 horas, así como del comienzo de la primera de las pruebas de la Fase de Oposición el día 7 de noviembre siguiente, a las 12:00 horas, en la Sala Vázquez Zúñiga del Edificio Principal del Ayuntamiento de Ávila, Plaza del Mercado Chico n.º 1 de esta Ciudad, debiendo acudir los aspirantes provistos de DNI o Pasaporte.”

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases que rigen la convocatoria.

Ávila, 2 de octubre de 2018.

El Tte. de Alcalde Delegado, *Óscar Arroyo Terrón*.

